

Señor

**JOSE ADOLFO QUITUISACA LOZADA**  
**GERENTE DE**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económicos del año 2006, tomando en cuenta que la Compañía ha permanecido inactiva, únicamente se ha venido dando cumplimiento a formalidades legales con las que se puede mantener la vigencia de la Compañía, de lo poco que se puede examinar, lo he realizado con sujeción a normas de Auditoría de General Aceptación y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de Transportes "SEÑOR DE LA MISERICORDIA S.A. TRANSEDMIS" del periodo correspondientes al año 2006 y el resultado del ejercicio, se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

También debo manifestar que de las revisiones efectuadas en los procedimientos aplicados se rigen con los parámetros y cambios de normas vigentes.

El Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2006, no existe en vista de que no se encuentra en actividad, consecuentemente no existe utilidad alguna.

Atentamente,

  
**ING. LUIS FERNANDO GAVILANEZ DURAN**  
**COMISARIO DE LA COMPAÑIA**